



**ANEXO 4**  
**Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos**

Chetumal, Quintana Roo, a 29 de febrero del 2024.

**"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"**

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.  
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 325.71 (Son: Trescientos Veinticinco Pesos 71/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, en realizar el armado de la logística para el evento: Inauguración del Banco del Bienestar, que se llevó a cabo el día 28 de febrero de 2024, en **Pucte, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV/0192/11/2024.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
<b>\$ 325.71</b>	<b>\$ 325.71</b>

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
28/02/2024	3 tostadas	\$120.00
28/02/2024	1 arroz con leche	\$60.00
28/02/2024	2 coca colas	\$60.00
28/02/2024	1 pan dulce	\$15.00
28/02/2024	1 sabritas	\$70.71
		<b>\$325.71</b>

**"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".**

ATENTAMENTE

R.C.C

RUBEN CANUL CARRILLO  
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ

LIC. GERARDO ANTONIO COBA NOVELO  
DIRECTOR DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO